
Presidencia: Países Bajos

**SESIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE REFORZADO
(442ª sesión plenaria)**

1. Fecha: Jueves 25 de marzo de 2003

Apertura: 16.10 horas

Clausura: 18.00 horas

2. Presidente: Sr. J. de Visser
Sr. K. Vosskübler

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL SR. ANTONIO MARÍA COSTA,
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS EN VIENA Y DIRECTOR
EJECUTIVO DE LA OFICINA DE LAS NACIONES
UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO

Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (PC.DEL/277/03 Corr.1), Secretario General (SEC.GAL/54/03 Restr.), Santa Sede (PC.DEL/289/03), Grecia-Unión Europea (con la conformidad de los países de próxima adhesión Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia, y de los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía) (PC.DEL/290/03), Kirguistán (PC.DEL/286/03), Uzbekistán, Estados Unidos de América, Tayikistán, Georgia (en nombre también de Azerbaiyán, Moldova y Ucrania), Albania (PC.DEL/292/03), Canadá, Armenia, Croacia (PC.DEL/291/03), Federación de Rusia, Serbia y Montenegro, Noruega, la ex República Yugoslava de Macedonia, Presidente

4. Próxima sesión:

Jueves 27 de marzo de 2003, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal